



PLAN ANUAL DEL MODELO DE SEGURIDAD Y PRIVACIDAD DE LA INFORMACIÓN - 2021

TECNOLOGÍAS Y SISTEMAS DE LA INFORMACIÓN

Barranquilla, Atlántico
2021

INTRODUCCIÓN

El presente Plan constituye una propuesta para continuar avanzando en el fortalecimiento de la protección y la seguridad de la información en la Institución Universitaria ITSA, estableciendo una serie de actividades para la vigencia 2021, que buscan fomentar espacios para capacitación a los equipos de trabajos sobre la metodología de la gestión del riesgo para facilitar su implementación, establecer nuevos controles para reducir la materialización de riesgos relacionados con la seguridad y privacidad de la información, así como definir indicadores para medir los avances de la implementación del MSPI en la entidad, entre otros.

OBJETIVO

Establecer y priorizar las actividades que están contempladas en el Modelo de Seguridad y Privacidad de la información MSPI y que se ejecutarán en la vigencia 2021, alineadas con el marco normativo de la ISO 27001 y la política de Gobierno Digital.

ALCANCE

El alcance del presente plan anual comprende la ejecución de acciones pendientes al cumplimiento de los requisitos y componentes definidos para la implementación del Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información y la Norma ISO 27001, para la vigencia 2021.

CONTENIDO DEL PLAN

El presente plan anual contiene la definición de insumos de seguridad digital y las actividades propuestas a ejecutar para esta vigencia, alineado con los objetivos y metas institucionales y con la normatividad legal vigente, buscando avanzar en la implementación del Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información y la Norma ISO 27001 orientada al aseguramiento, la confidencialidad e integridad de la información.

Continuando con el fortalecimiento de la política de seguridad y privacidad de la Información, la Institución Universitaria ITSA contempla cumplir las siguientes metas que permitirán en mayor medida el control de los riesgos relacionados con la seguridad digital:

- Fomentar espacios de capacitación a líderes y equipos de trabajo sobre gestión del riesgo.
- Proporcionar información sobre el manejo al momento de diseñar los controles.
- Establecer nuevos controles para evitar la materialización de riesgos de seguridad y privacidad de la información.
- Llevar a cabo la gestión del riesgo para evitar la materialización de los mismos.
- Definir indicadores para medir la eficacia y eficiencia del sistema de gestión de Seguridad y Privacidad de la Información.

La siguiente tabla muestra las metas y actividades del Plan Anual del Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información, vigencia 2021.

META	ACTIVIDAD PROPUESTA	FECHA INICIO	FECHA FIN
Fomentar por parte del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno la promoción de los espacios para capacitar a los líderes de los procesos y sus equipos de trabajo sobre la metodología de gestión del riesgo con el fin de que sea implementada adecuadamente entre los líderes de proceso y sus equipos de trabajo.	Utilizar el curso de Gestión de Riesgos para la divulgación de información relacionada con el Modelo Seguridad y Privacidad de la información.	Febrero/2021	Junio/2021
Proporcionar al momento de diseñar los controles, a los líderes de los programas, proyectos, o procesos de la entidad en coordinación con sus equipos de trabajo, una descripción del manejo frente a observaciones o desviaciones resultantes de la ejecución del control con el fin de dar lineamientos sobre los posibles cursos de acción.	Establecer tres (3) descripciones de controles implementados o por implementar que permita obtener de forma clara posibles desviaciones resultantes después de la ejecución de dichos controles.	Julio/2021	Octubre/2021
Establecer controles para evitar la materialización de riesgos de seguridad y privacidad de la información.	Definir tres (3) nuevos controles desde el proceso de Tecnologías y Sistemas de la Información.	Julio/2021	Diciembre/2021
Llevar a cabo una gestión del riesgo que le permita evitar la materialización de los mismos.	Cumplir con las actividades propuestas en el Plan de Gestión de Riesgos.	Marzo/2021	Diciembre/2021
Definir indicadores para medir la eficiencia y eficacia del sistema de gestión de seguridad y privacidad de la información (MSPI) de la entidad, aprobarlos mediante el comité de gestión y desempeño institucional, implementarlos y actualizarlos mediante un proceso de mejora continua.	Definir tres (3) indicadores relacionados con el cumplimiento de controles establecidos previamente.	Septiembre/2021	Diciembre/2021